

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

No. Solicitud: ZFVTA/010/2018 Folio área Admva: ZFVTA/010/2018
 Fecha: 27-jun-18

Juan Ramón Mendoza Rodríguez

Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Adscripción: Oficina Reg. Pto. Vallarta Nivel y Puesto Chofer-Notificador

Hago de su conocimiento que ha sido comisionado a: **Cabo Corrientes-Tomatlan-La Huerta-Cihuatlán**
 Durante 2 1/2 del 04 al 06 de julio del 2018
 Con objeto de: Realizar notificaciones en los Municipios señalados.

En caso de no asignarse viáticos para esta comision, firmar de enterado de la comisión conferida.

Área Financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

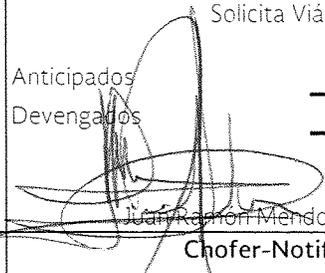
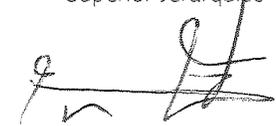
Firma

Lugar	Días	Cuota Diaria	Importe	Porcentaje de anticipo
Cabo Corrientes-Tomatlan-La Huerta-Cihuatlán	2 1/2	980.00	\$ 2,450.00	
			\$ -	
		TOTAL	\$ 2,450.00	

Area de Recursos Materiales de la UR: Sírvase tramitar adquisición de Boleto de Camion

De:	A:	Hora de salida	Fecha:	Hora de regreso:	Fecha:	Observacion Adicional:

OBSERVACIONES:
Se requiere vehiculo oficial con placas JS 65697, el cual pernoctará fuera de las instalaciones

Autoriza:  C.P. Sergio Hernández González Delegado Federal	Solicita Viáticos Anticipados _____ Devengados _____  Juan Ramón Mendoza Rodríguez Chofer-Notificador	Visto Bueno Superior Jerarquico  Biol. Hugo A. Alberto Izquierdo Dévora Jefe del Departamento de ECC
--	---	--

SEMARNAT

077/18

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

UNIDAD: Oficina Reg. Pto. Vallarta FOLIO AREA ADMVA: ZFVTA/010/2018

NOMBRE DEL COMISIONADO: Juan Ramón Mendoza Rodríguez

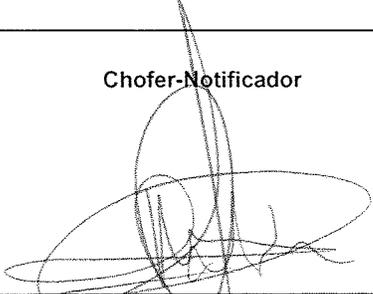
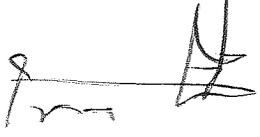
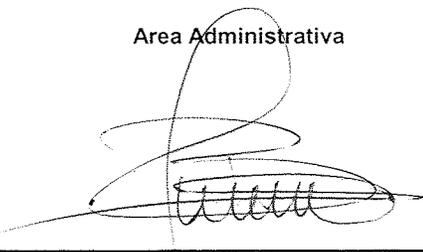
DESTINO DE LA COMISION: Cabo Corrientes-Tomatlan-La Huerta-Cihuatlán

PERIODO DE LA COMISION: 04-06 de julio de 2018

NO. DE SOLICITUD: ZFVTA/010/2018 FECHA: 10/07/2018

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			DOCUMENTACION COMPROBATORIA QUE NO REUNE LOS REQUISITOS FISCALES Y/O SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA		
No DE	FECHA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
1524	6-jul-2018	\$2,449.99			
		SUBTOTAL	\$2,449.99	SUBTOTAL	\$0.00
				TOTAL	\$2,449.99

Observaciones:
 Solicito el pago de \$0.00, siendo esta cantidad unicamente por el valor de la ministración del viatico: toda vez que la comprobación presentada excede la tarifa asignada.

Chofer-Notificador  Juan Ramón Mendoza Rodríguez ELABORO	Visto Bueno del Superior Jerarquico del Comisionado  Biol. Hugo A. Alberto Izquierdo Dávora REVISO	Area Administrativa  Lic. María Gema Barajas Nájera Vo.Bo.
---	--	---



Francisco Javier Hernandez Aguirre

Clasificación de Datos
Ver referencia 1.

Régimen Fiscal: 612 - Personas Físicas con Actividades
Empresariales y Profesionales

FACTURA:
1524

Fecha y Hora: 6/7/2018 14:39:14
No. Serie: 00001000000404486074
Expedida en: 48980

CLIENTE QUE PAGA:

NOMBRE: Semarnat Delegacion Jalisco
TIPO DE COMPROBANTE: I - Ingreso

R.F.C.: SMA941228IVO
USO DEL CFDI: G03 - Gastos en general

Domicilio: Av. Alcalde 2 y 8 piso No. 500
Colonia: Alcalde Barranquitas
C.P.: 44270

Teléfono:
Ciudad y Estado: Guadalupe Jalisco

Cantidad	Unidad	Unidad SAT	Clave P/S	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuento	Impuestos	Importe
2.00	SERVICIOS	E48 - Unidad de servicio	90111500 - Hoteles y moteles y pensiones	Servicio de Hospedaje	1,060.29	0.00	002-IVA- 329.41000	2,120.58

OBSERVACIONES:

ospedaje del 4 y 5 de julio del 2018

CFDI Relacionados

Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

Forma de Pago
01 - Efectivo

Método de Pago
PUE - Pago en una sola exhibición

Moneda
MXN - Peso Mexicano

SUB TOTAL :	2,120.58
16 % I.V.A. :	329.41
TOTAL :	2,449.99

DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.

SERIE DEL CERTIFICADO DIGITAL: 00001000000408561195
FOLIO FISCAL: FCD1D257-A047-4021-8D8B-F01162DC5084
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: Julio 6 2018 - 14:39:21

Este documento es una representación impresa de un CFDI
Cadena Original

Clasificación de Datos
Ver referencia 1.

Clasificación de Datos
Ver referencia 1.

1. Con fundamento en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como de los Lineamientos Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para las versiones públicas, se clasifica la presente por contener Datos Personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables, como lo son: domicilio, RFC, cadena digital y sello digital del particular.